



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla

Estado No. 22 De Jueves, 17 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901220190027700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Mundo Mujer	Carlos Daniel Herazo Santiz, Astrid Banqueth Buelvas	16/02/2022	Auto Decreta - Decrétese La Terminación Por Desistimiento Tácito Del Presente Proceso Ejecutivo Seguido Por Bancomundo Mujer, A Través De Apoderado Judicial, Y Contra Los Señores Carlos Daniel Herazo Santiz Y Astrith banquet Buelvas, Al No Cumplir Con Lo Establecido Por El Numeral 1 Del Artículo 317 Del Código General Del Proceso "ver auto PDF aquí"
08001418901220210095600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Compañía De Bienes Y Servicios E Inmuebles Sas	Darwin Eduardo Osorio Sanchez	16/02/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 44

En la fecha jueves, 17 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

e7fabdd4-f302-4115-b499-fd9595e5a02e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla

Estado No. 22 De Jueves, 17 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901220210095600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Compañía De Bienes Y Servicios E Inmuebles Sas	Darwin Eduardo Osorio Sanchez	16/02/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Líbrese Mandamiento Ejecutivo "ver auto PDF aquí"
08001418901220210105200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Comultrasan	Luis Alfonso Donado Mattos	16/02/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418901220210105200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Comultrasan	Luis Alfonso Donado Mattos	16/02/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Líbrese Mandamiento Ejecutivo "ver auto PDF aquí"
08001418901220210088900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Conjunto Residencial - Parque 100	Ana Aldana Mora	16/02/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418901220210088900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Conjunto Residencial - Parque 100	Ana Aldana Mora	16/02/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Líbrese Mandamiento Ejecutivo "ver auto PDF aquí"
08001418901220210088800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Conjunto Residencial - Parque 100	Guiomar Carbonell De Arevalo	16/02/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 44

En la fecha jueves, 17 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

e7fabdd4-f302-4115-b499-fd9595e5a02e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla

Estado No. 22 De Jueves, 17 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901220210088800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Conjunto Residencial - Parque 100	Guiomar Carbonell De Arevalo	16/02/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Líbrese Mandamiento Ejecutivo “ver auto PDF aquí”
08001418901220210104200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Conjunto Residencial Alondra	Ricardo Andres Romero Ruiz	16/02/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418901220210104200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Conjunto Residencial Alondra	Ricardo Andres Romero Ruiz	16/02/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Líbrese Mandamiento Ejecutivo “ver auto PDF aquí”
08001418901220210104000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coopehogar	Freddy Enrique Rios Chacon	16/02/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418901220210104000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coopehogar	Freddy Enrique Rios Chacon	16/02/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Líbrese Mandamiento Ejecutivo “ver auto PDF aquí”
08001418901220210104500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coopehogar	Garcia Moreno Lorena	16/02/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 44

En la fecha jueves, 17 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

e7fabdd4-f302-4115-b499-fd9595e5a02e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla

Estado No. 22 De Jueves, 17 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901220210104500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coopehogar	Garcia Moreno Lorena	16/02/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Líbrese Mandamiento Ejecutivo "ver auto PDF aqui"

Número de Registros: 44

En la fecha jueves, 17 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

e7fabdd4-f302-4115-b499-fd9595e5a02e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla

Estado No. 22 De Jueves, 17 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901220190047300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coopensionados	Alberto Enrique Palasin Maury	16/02/2022	Auto Decreta - Decrétese La Terminación Por Desistimiento Tácito Del Presente Proceso Ejecutivo Seguido Por El doctor Esteban Salazar Ochoa, Actuando Como Apoderado Judicial De Cooperativa Para El Servicio Y pensionados, A Fin De Que Cumpliera Con La Carga Procesal De Realizar La Notificación El (A) Demandado(A) Alberto enrique Palasin Maury, Al No Cumplir Con Lo Establecido Por El Numeral 1 Del Artículo 317 Del Código General del Proceso. "ver auto PDF aquí"

Número de Registros: 44

En la fecha jueves, 17 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

e7fabdd4-f302-4115-b499-fd9595e5a02e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla

Estado No. 22 De Jueves, 17 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901220210099000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coophumana	Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coophumana, Jhon Jairo Bautista Villalobos	16/02/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418901220210099000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coophumana	Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coophumana, Jhon Jairo Bautista Villalobos	16/02/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Líbrese Mandamiento Ejecutivo “ver auto PDF aquí”
08001418901220210100100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coophumana	Urueña Rondon Francisco	16/02/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418901220210100100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coophumana	Urueña Rondon Francisco	16/02/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Líbrese Mandamiento Ejecutivo “ver auto PDF aquí”
08001418901220220000200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva De Operaciones Y Servicios Avaes - Actival	Salustiano Sierra Gomez	16/02/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 44

En la fecha jueves, 17 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

e7fabdd4-f302-4115-b499-fd9595e5a02e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla

Estado No. 22 De Jueves, 17 De Febrero De 2022



08001418901220220000200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva De Operaciones Y Servicios Avaes - Actival	Salustiano Sierra Gomez	16/02/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Líbrese Mandamiento Ejecutivo "ver auto PDF aquí"
08001418901220210095500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multijulcar	Edwin Jesus Tovar Ortega, Cecilia Esther De La Rosa Perez	16/02/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418901220210095500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multijulcar	Edwin Jesus Tovar Ortega, Cecilia Esther De La Rosa Perez	16/02/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Líbrese Mandamiento Ejecutivo "ver auto PDF aquí"
08001418901220210094400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Inmobiliaria Urbanas Ltda-Inurbanas	Y Otros Demandados..., Gustavo Adolfo Marquez Avendaño	16/02/2022	Auto Admite / Auto Avoca - Admitir La Presente Demanda De Restitución De Inmueble Arrendado Presentado Por Inmobiliaria urbana S.A.S., Con Nit 890.116.631-6 Contra Gustavo Adolfo Marquez Avendaño, Mayor de Edad, Identificado Con La C.C. No. 1.140.823.958; Nardy

Número de Registros: 44

En la fecha jueves, 17 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

e7fabdd4-f302-4115-b499-fd9595e5a02e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla



Estado No. 22 De Jueves, 17 De Febrero De 2022

					Nathalia Ibarra Gomez, Mayor De Edad, Identificada Con La C.C. No 1.140.865.403 Y A Alexander Ortega Monterrosa, Mayor De edad, Identificado ConLa C.C. No 72.199.604, Sobre El Inmueble Ubicado En La Carrera 66 No. 49-83 Apto103, En La Ciudad De Barranquilla. "ver auto PDF aqui"
08001418901220210104700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Jennifer De Jesus Carrillo Benitez	Sin Otro Demandado., Alexander Edimil Calderon Mora, Alvaro Jesus Alvear Benitez	16/02/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Líbrese Mandamiento Ejecutivo "ver auto PDF aqui"
08001418901220190059300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Olga Yolanda Lopez Camargo	Garra Marketing Soluciones	16/02/2022	Auto Requiere - Requierase A La Parte Demandante Señora Olga Yolanda Lopez camargo, ATraves De Apoderado Judicial Dr. Antonio Maria

Número de Registros: 44

En la fecha jueves, 17 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

e7fabdd4-f302-4115-b499-fd9595e5a02e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla



Estado No. 22 De Jueves, 17 De Febrero De 2022

					Garcia Camargo, Para que Cumpla Con La Carga Procesal Que Le Corresponde, A Fin De Continuar Con El Proceso, Para lo Cual Se Le Concede Un Término De Treinta (30) Días, Siguiendo A La Notificación De Este Proveído, Termina En El Cual El Expediente Permanecerá En La Secretaría, Con Fundamento En Lo establecido En El Numeral 1 Del Artículo 317 Del Código General Del Proceso.- "ver auto PDF aquí"
08001418901220210067700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Plasticos Fayco .A	Catherine Barakat Debiase	16/02/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 44

En la fecha jueves, 17 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

e7fabdd4-f302-4115-b499-fd9595e5a02e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla

Estado No. 22 De Jueves, 17 De Febrero De 2022



08001418901220210067700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Plasticos Fayco .A	Catherine Barakat Debiase	16/02/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Librar Mandamiento De Pago "ver auto PDF aquí"
08001418901220190046200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Rodolfo De Jesus Navarro Rico	Manuel Jose De La Rosa Prado	16/02/2022	Auto Requiere - Requierase A La Parte Demandante Señor Rodolfo De Jesus Navarriorico, A Través De Apoderada Judicial Dra. Yopis Paola Ochoa Redondo, Para Que Cumpla con La Carga Procesal Que Le Corresponde, A Fin De Continuar Con El Proceso, Para Lo Cual Se Le concede Un Término De Treinta (30) Días, Siguiendo A La Notificación De Este Proveído, Termina En El Cual El Expediente Permanecería En La

Número de Registros: 44

En la fecha jueves, 17 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

e7fabdd4-f302-4115-b499-fd9595e5a02e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla



Estado No. 22 De Jueves, 17 De Febrero De 2022

					Secretaria, Con Fundamento En Lo Establecido En El numeral 1 Del Artículo 317 Del Código General Del Proceso. "ver auto PDF aquí"
08001418901220210088100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Servicios Financieros S.A Serfinansa Compañía De Financiamiento	Luis Felipe Castro Torres	16/02/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418901220210088100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Servicios Financieros S.A Serfinansa Compañía De Financiamiento	Luis Felipe Castro Torres	16/02/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Líbrese Mandamiento Ejecutivo "ver auto PDF aquí"
08001418901220210105000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Servicios Integrales Para Las Finanzas Y El Comercio Horizontes Sas	Helder Murcia Yate	16/02/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418901220210105000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Servicios Integrales Para Las Finanzas Y El Comercio Horizontes Sas	Helder Murcia Yate	16/02/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Líbrese Mandamiento Ejecutivo "ver auto PDF aquí"

Número de Registros: 44

En la fecha jueves, 17 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

e7fabdd4-f302-4115-b499-fd9595e5a02e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla



Estado No. 22 De Jueves, 17 De Febrero De 2022

08001418901220190061600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Solutek Soluciones Integrales S.A.S.	Management Shared Service S.A.S.	16/02/2022	Auto Requiere - Requierase A La Parte Demandante Sociedad Solutek Soluciones integrales S.A.S., A Través De Apoderada Judicial Dra. Geysy Raad Perez, Para Que cumpla Con La CargaProcesal Que Le Corresponde, A Fin De Continuar Con El Proceso,Para Lo Cual Se Le Concede Un Término De Treinta (30) Días, Siguiendo A La Notificación De Este Proveído, Termina En El Cual El Expediente Permanecería En La Secretaría, Con Fundamento En Lo establecido En El
-------------------------	---------------------------------	---	-------------------------------------	------------	--

Número de Registros: 44

En la fecha jueves, 17 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

e7fabdd4-f302-4115-b499-fd9595e5a02e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla



Estado No. 22 De Jueves, 17 De Febrero De 2022

					Numeral 1 Del Artículo 317 Del Código General Del Proceso “ver auto PDF aquí”
08001418901220190011100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Valoren Cooperativa Multiactiva De Valores Y Emprendimiento Nacional	Omar Dario Mena Parra	16/02/2022	Auto Requiere - Requierase A La Parte Demandante Cooperativa Multiactiva valoren A TravésDe Apoderada Judicial Dra.Yenis Romero Perez, Para Que Cumpla Con La CargaProcesal Que Le Corresponde, A Fin De Continuar Con El Proceso, Para Lo Cual Se le Concede Un Término De Treinta (30) Días, Siguiendo A La Notificación De Este Proveído, Termina En El Cual El Expediente Permanecerá En La Secretaría, Con Fundamento En

Número de Registros: 44

En la fecha jueves, 17 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

e7fabdd4-f302-4115-b499-fd9595e5a02e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla

Estado No. 22 De Jueves, 17 De Febrero De 2022



Lo establecido En El
Numeral 1 Del Artículo 317
Del Código General Del
Proceso

["ver auto PDF aquí"](#)

Número de Registros: 44

En la fecha jueves, 17 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

e7fabdd4-f302-4115-b499-fd9595e5a02e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla

Estado No. 22 De Jueves, 17 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901220200017300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Zamir Elias Morelos Zurita	Esperanza Judith Gomez Marimon	16/02/2022	Auto Decreta - Decrétese La Terminación Por Desistimiento Tácito Del Presente Proceso Ejecutivo Seguido Por El doctor Damian Gonzalez Sanchez, Actuando Como Apoderado Judicial De Zamir Elias Moreno Zurita, Afin De Que Cumpliera Con La Carga Procesal De Realizar La Notificación El (A) Demandado(A) Esperanza Gomez marimon, Al No Cumplir Con Lo Establecido Por El Numeral1 Del Artículo 317 Del Código General Del Proceso. "ver auto PDF aquí"

Número de Registros: 44

En la fecha jueves, 17 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

e7fabdd4-f302-4115-b499-fd9595e5a02e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla

Estado No. 22 De Jueves, 17 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405302120170062300	Procesos Ejecutivos	Conjunto Multifamiliar Los Cocos	Elcy Del Carmen Suarez Diaz	16/02/2022	Auto Fija Fecha - Fijar El Día 23 De Junio De 2022 A Las 2:00 Pm, Como Fecha Y Hora Para Llevar A Cabo la Audiencia De Que Trata El Artículo 392 Del Cgp, A Través De La Plataforma Lifesize. La invitación A La Audiencia Se Envió A Los Correos Electrónicos Aportados Por Los Apoderados Judiciales Al Expediente, Pero La Invitación No Equivale Desplaza, Ni Reemplaza La Notificación Por Estado. "ver auto PDF aquí"

Número de Registros: 44

En la fecha jueves, 17 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

e7fabdd4-f302-4115-b499-fd9595e5a02e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla

Estado No. 22 De Jueves, 17 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405302120180076900	Procesos Ejecutivos	Seguros Comerciales Bolivar S.A	Instituto De Neurociencias Clínica Del Sol, Amelia Raquel Ucerro De Perna	16/02/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 44

En la fecha jueves, 17 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

e7fabdd4-f302-4115-b499-fd9595e5a02e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla

Estado No. 22 De Jueves, 17 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405302120180076900	Procesos Ejecutivos	Seguros Comerciales Bolivar S.A	Instituto De Neurociencias Clínica Del Sol, Amelia Raquel Ucerro De Perna	16/02/2022	Auto Fija Fecha - Fijar El Día 19 De Mayo De 2022 A Las 2:00 Pm, Como Fecha Y Hora Para Llevar A Cabo la Continuación De La Audiencia De Que Trata El Artículo 392 Del Cgp, A Través De La plataforma Lifesize. La Invitación A La Audiencia Se Enviará A Los Correos Electrónicos Aportados Por Los Apoderados Judiciales Al Expediente, Pero La Invitación No Equivale desplaza, Ni Remplaza La Notificación Por Estado. "ver auto PDF aqui"

Número de Registros: 44

En la fecha jueves, 17 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

e7fabdd4-f302-4115-b499-fd9595e5a02e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla

Estado No. 22 De Jueves, 17 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405302020170064100	Verbales De Menor Cuantía	Julio Cesar Marengo Romero	Jose Victor Marengo	16/02/2022	Auto Fija Fecha - Fijar El Día 28 De Junio De 2022 A Las 2:00 Pm, Como Fecha Y Hora Para Llevar A Cabo la Realización De La Audiencia De Que Trata El Artículo 372 Del Cgp, A Través De La plataforma Lifesize. La Invitación A La Audiencia Se Enviará A Los Correos Electrónicos aportados Por Los Apoderados Judiciales Al Expediente, Pero La Invitación No Equivale desplaza, Ni Remplaza La Notificación Por Estado. "ver auto PDF aqui"

Número de Registros: 44

En la fecha jueves, 17 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

e7fabdd4-f302-4115-b499-fd9595e5a02e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla

Estado No. 22 De Jueves, 17 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901220210089600	Verbales De Minima Cuantia	Carlos Alfonso Montoya Barrios	Deivis Marquez Soraca, Alejandro Fidel Arango Hoyos	16/02/2022	Auto Rechaza - Rechazar La Presente Demanda, Habida Cuenta Las Consideraciones Expuestas "ver auto PDF aquí"

Número de Registros: 44

En la fecha jueves, 17 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

e7fabdd4-f302-4115-b499-fd9595e5a02e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla

Estado No. 22 De Jueves, 17 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901220210080900	Verbales De Minima Cuantia	Grupo Arenas	Karla Patricia De La Rosa Borrero	16/02/2022	Auto Admite / Auto Avoca - Admitir La Presente Demanda De Restitución De Inmueble Arrendado Presentado Por Grupo Arenas S.A sociedad, Identificada Con Nit. 900.919.490-6 Contra Karla De La Rosa Borrero, Identificado(A) Concedula De Ciudadanía No.1.129.527.035, Sobre El Inmueble Ubicado En La Calle 99 No. 58-46 Apto 1712Torre 3 Conjunto Residencial Brizzo, De La Ciudad De Barranquilla "ver auto PDF aqui"

Número de Registros: 44

En la fecha jueves, 17 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

e7fabdd4-f302-4115-b499-fd9595e5a02e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla

Estado No. 22 De Jueves, 17 De Febrero De 2022



08001418901220210078200	Verbales De Minima Cuantia	Proyectos Inmobiliarios Cdc S.A.S.	Samuel Erlich	16/02/2022	Auto Admite / Auto Avoca - Admitir La Presente Demanda De Restitución De Inmueble Arrendado Presentado Por Proyectos inmobiliarios Cdc S.A.S. A Través De Apoderado Judicial Contra Samuel Erlich Y Elvira Lopez, Identificados Con LaCédula De Ciudadanía # 8.713.722 Y 22.441.220, Respectivamente Sobre El Inmueble Ubicado en La Carrera 73 # 75-55 Local O Bodega Comercial #5, Y Que Hace Parte Del Inmueble Distinguido Con El Número75 # 72-45 Correspondiente A La Nomenclatura Urbana De La Ciudad De Barranquilla "ver auto PDF aquí"
-------------------------	-------------------------------	---------------------------------------	---------------	------------	--

Número de Registros: 44

En la fecha jueves, 17 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

e7fabdd4-f302-4115-b499-fd9595e5a02e